

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

Orden de 21 de octubre de 2024, por la que se dispone el nombramiento de don David Orta Villar como personal eventual en el puesto Coordinación General de la Secretaría General de Inclusión.

En virtud de lo dispuesto en el Decreto 439/2019, de 2 de abril, por el que se determinan los puestos de personal eventual de la Junta de Andalucía y sus condiciones retributivas, así como lo establecido en el artículo 18.1 de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía,

D I S P O N G O

Artículo único. Nombrar a don David Orta Villar, con DNI ***8393**, en el puesto Coordinación General adscrito a la Secretaría General de Inclusión de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, código 13670710, con efectos económicos y administrativos de 3 de octubre de 2024.

Sevilla, 21 de octubre de 2024

MARÍA DOLORES LÓPEZ GABARRO
Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias
e Igualdad